ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 002 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h30 del 12 de junio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria Nro. 002 de fecha 10 de junio de 2021, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 002 Ordinaria la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal Darío Cahueñas y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se procede a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)					
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE			
Joselyn Mayorga	1				
Ángel Vega	1				
Darío Cahueñas	1				
TOTAL	3	0			

Una vez constatado el cuórum legal, el señor concejal Darío Cahueñas, presidente de la Comisión Turismo y Fiestas, declara instalada la presente sesión.

De presidencia se solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

"De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del Concejal Darío Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 002 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes, 12 de junio de 2023, a las 14h30, en la sala de sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del Informe de IC-O-CTF-2023-001 ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, que se encuentra listo para remitir al primer debate para el Pleno del Concejo Metropolitano".

El presidente de la Comisión, al no existir observaciones o solicitudes de modificaciones del orden del día, solicita que tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN								
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención			
Joselyn Mayorga	1							
Ángel Vega	1							
Darío Cahueñas	1							
TOTAL	3	0	0	0	0			

Por unanimidad se resolvió: aprobar el orden del día para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento del Informe de IC-O-CTF-2023-001 ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, que se encuentra listo para remitir al primer debate para el Pleno del Concejo Metropolitano"

Secretaría: Procede a dar lectura del Informe de IC-O-CTF-2023-001 sobre la ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, que se encuentra listo para remitirlo para primer debate al Pleno del Concejo Metropolitano.

Concejal Ángel Vega: Pidió la palabra y mencionó la importancia de abordar los trámites suspendidos debido al proceso de transición. Expresó su preocupación por atender las demandas y aspiraciones de la ciudadanía y exhortó al Alcalde a considerar de manera inmediata en el orden del día la propuesta de ordenanza. Además, mencionó la necesidad de incluir a los actores del centro histórico en las discusiones, ya que han realizado exposiciones relevantes sobre construcción, participación de actores culturales

y la industria hotelera. Solicitó al Presidente que agende mesas de trabajo para planificar actividades y normativas en beneficio de los representados.

Presidencia: Agradeció al concejal Ángel Vega y afirmó que se tomarán en cuenta sus solicitudes. Se comprometió a solicitar al Alcalde y a la Secretaría del Consejo Metropolitano que incluyan en el orden del día el informe y el proyecto de ordenanza tratados, así como coordinar la participación de expertos turísticos y culturales del centro histórico. Además, solicitó a la Secretaría General que remita los proyectos de ordenanza relacionados con la implementación de la marca ciudad y la promoción del turismo para su análisis en la siguiente sesión de la comisión.

El presidente de la Comisión Darío Cahueñas, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15H03.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN					
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE			
Joselyn Mayorga	1				
Ángel Vega	1				
Darío Cahueñas	1				
TOTAL	3	0			

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y la funcionaria delegada por la Secretaria General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Turismo y Fiestas.





Darío Cahueñas PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

Katya Parada Galarza FUNCIONARIA DELEGADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado	Katya Parada	GC	2023-06-26	
por:				
Revisado	Libia Rivas	SG		
por:				